

## CARTA A DOCE ALCALDES

Señores Alcaldes de Vélez Rubio, Vélez Blanco, Cantoria, Taberno, Oria, Nijar, Lubrín, Cuevas del Almanzora, Mojácar, Macael, Tabernas y Arboleas. Yo os ruego que dejéis un instante vuestras graves preocupaciones, que apenas os permitís descansar y que desde luego os impiden todo ocio, todo recreo y todo asueto, amarrados como estáis al duro banco de vuestros cargos, y absortos y embobados en los áridos problemas de los pueblos que regís, en la penosa tarea de mejorar la situación de vuestros vecinos. Yo os ruego, pues, un instante de atención, aunque bien sé yo que un instante es para vosotros una dificultad vencida un obstáculo allanado y un inconveniente menos para la felicidad de esos municipios.

No conozco vuestra filiación política, por lo que muy contritamente deploro mi ignorancia en tan importante asunto, y solicito vuestro perdón. No se si estáis por Cánovas o por Ruiz Zorrilla, si preferís que sea Amadeo en lugar de Montpensier, si esperáis que de un momento a otro vengan a las manos Bismarck o Napoleón III, o si confiáis en que todo se arreglará pacíficamente con la renuncia de Leopoldo.

Pero si bien no es excusable mi ignorancia, vamos a suponer por un momento que ello nada importa a los vecinos, a quienes les da lo mismo que mande Juan o mande Pedro, con tal de que Pedro y Juan lo hagan bien, que es lo que en definitiva importa. Ya se yo que ninguno de vosotros tiene nada que envidiar ni a Juan ni a Pedro, pues, como digo, lo hacéis perfectamente y todos los vecinos os adoran, pues todo vuestro tiempo, excepto el corto descanso que dais a vuestros huesos, molidos por el honrado cavilar en bien de los pueblos, dedicáis a la cosa pública, lo que os impide ocuparos de fiestas o perder las horas en las tertulias políticas, sino que ni siquiera os permite con testar a algunas de las cartas que recibís.

No me digáis que recibís muchas cartas impertinentes, porque eso lo tengo sabido, y hacéis bien en no contestarlas. Vuestro tiempo es sagrado y no podéis dilapidarlo alegremente. Y por eso yo no me quejo de que ninguno de vosotros haya contestado las cartas que os he escrito, pues que sin duda son impertinentes, y a lo que veo en grado superlativo, porque ni siquiera han merecido las mientes de vuestra cortésia... ¡Oh, dolor!

¡Y qué cartas os he escrito! ¡Qué infantiles! ¡Qué inocentes! Ni siquiera os pedía un destino, ni siquiera os hablaba de política... Eran, yo lo reconozco ahora —¡tan tarde, para mí culpable!—, unas cartas sin substancia, sin intención, sin malicia, sin "mano izquierda", sin "trastandito". Os pedía, simplemente, datos, consejos, indicaciones para esta campaña que he emprendido en defensa de los intereses generales de nuestra provincia, en defensa de nuestros miseros y desgraciados paisanos, en defensa de los niños hambrientos y analfabetos, combatidos por el raquitismo y el tracoma. Demandaba vuestro auxilio para elevar la condición de esos esclavos que trabajan de sol a sol, sinestramente curados sobre la tierra, y que ni siquiera tienen que llevarse a la boca. Os pedía vuestra asistencia moral para remediar entre todos la situación de un comercio precario y de una industria arruinada. Solicitaba vuestro concurso para mejorar la condición de todos esos pueblos, para acabar con la emi-

gración y con la angustia en todos los hogares, para recoger sus aspiraciones, para unir mi voz a la suya y para levantar y enardecer los ánimos decaídos y los corazones acobardados. Os rogaba detalles sobre las vías de comunicación, sobre los proyectos para el mejoramiento de la agricultura, para el incremento de la explotación minera, y sobre los obstáculos que, en fin de cuentas, impedían que tales planes se llevaran adelante y se convirtieran en realidad, según en justicia y en derecho tienen merecido vuestros pueblos y los hombres pudientes y los hombres desaliados de vuestros pueblos.

Yo os felicito, señores Alcaldes, yo os felicito, porque vuestro silencio, como si todos os hubiésteis puesto de acuerdo, es señal cierta de que esos pueblos nada necesitan, de que vuestros paisanos están nadando en la abundancia, de que no hay niños desnudos ni aterrorizados de frío ni minados por las enfermedades, de que eso de la emigración es un cuento para asustar a la gente, y de que unas cartas como las que os he escrito, precisamente porque tenéis ferrocarriles, pantanos, saltos de agua, una agricultura floreciente, un comercio próspero y una industria en alza, venían a ser algo así como el anuncio de venta a plazos de una máquina de coser en el palacio de un rico banquero.

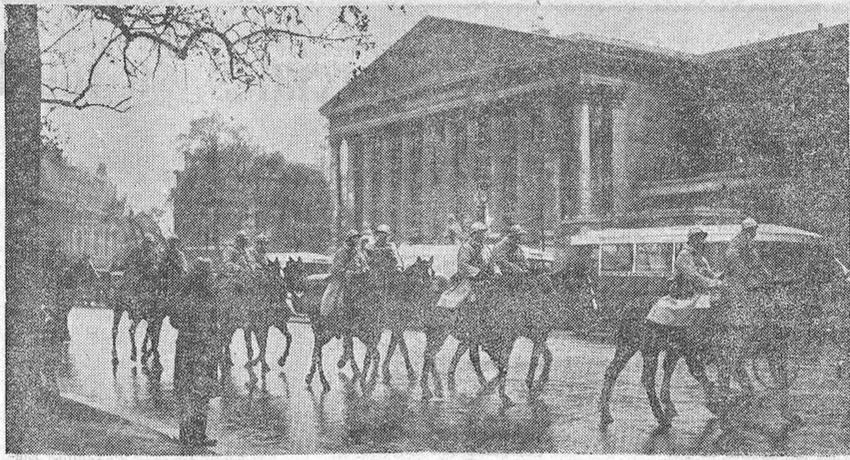
Resolvéis todos los problemas y con los campos en los siete años de las vacas gordas, ya no necesitáis a nadie, gracias a Dios.

Si van estas líneas no de mortificación, sino de estímulo para todos. No es bastante cumplir con el deber legal, con la obligación escrita y reglamentada, sino con todos los demás deberes, uno de los cuales, entiendo yo, que es el de coadyuvar al bien de nuestra provincia, directamente por la gestión propia e indirectamente facilitando el trabajo a los que se preocupan de estos problemas.

Esta solicitud es la que echo de menos en la mayoría de las personas, sea cual fuere su significación política, y por eso la señalo desde aquí para que todos los pueblos la sepan, para que nadie se llame a engaño y atempere a esta enseñanza su conducta para el porvenir. Me he propuesto en lo más profundo de mi conciencia, que mi pluma sea como una espuela en el flanco de todos los remisos. Pero por hoy quiero suponer que los señores Alcaldes, a quienes, entre burles y veras, aludo en este escrito, libre de toda intención depresiva y mortificante, no han recibido las cartas que les escribí. Y quiero suponerlo así, porque estando como están los pueblos de nuestra provincia sepultados bajo el olvido de los gobernantes y tan pobremente asistidos por los representantes políticos, sería ciertamente dramático constatar por el silencio a unas cartas, que pedían la asistencia moral de los Ayuntamientos y sus valiosas indicaciones para el buen éxito de esta campaña, que es en fin de cuentas el bien a que nuestra provincia tiene derecho, que también están dejados de la mano de los señores Alcaldes.

Quedamos, pues, en que no han recibido mis escritos. Que nos perdonen los buenos funcionarios de Correos, y, por una vez, salvemos todos... Agustín INIESTA

Sevilla, XII, 1935.



LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA  
Una patrulla de la Guardia Republicana cruzando ante la Cámara de los Diputados

## Se practica la autopsia al feto hallado en la playa

Se ha practicado la autopsia al feto arrojado el martes por las olas a la playa de Villagarcía.

Parece ser que el dictamen de los médicos forenses certifica que la criatura ya había vivido algunos días antes de ser arrojada al mar.

La policía trabaja activamente para esclarecer este hecho, que parece entrañar un repugnante infanticidio.

En el asunto interviene el juzgado del distrito de San Sebastián, que estaba de guardia cuando se tuvo conocimiento del hecho.

Según nuestros informes, se han practicado diversas diligencias en distintos lugares de la capital y estas no han dado resultado satisfactorio.

## Una suscripción

## JUGUETES PARA LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Suma anterior,	50,00
Adoración Martínez Abad	0,50
Luisa Martínez Abad	0,50
Juanito Martínez Cañadas	1,00
Pedrin Martínez Cañadas	1,00
Befina Escudero Olivares	2,50
Antoñito Escudero Olivares	2,50
Encarnita Escudero Doucet	2,50

Suma y sigue 60,50

## Para «La Indes»

## LA QUE SE PICA...

En el número del martes, aparece echando venablos por sus galeras, ungidos por el óleo de la censura eclesiástica, la mogigata y honrada moza cuartelera de las "honradas masas", hoy convertida en Celestina de la Ceda y enemiga irreconciliable de la República, sin perjuicio de haber injertado uno de sus más destacados redactores en el encruje de un organismo oficial, a trueque de hacer el silencio en las muchas y sorprendentes cosas del organismo en cuestión. Una cosa es el tradicionalismo, y otra el aprovechar y cotizar ciertos silencios... por aquello de que al buen callar se llama Sancho, y el silencio... es una nómina de 50 duros.

Toda esta molestia es por una tontería, porque los tradicionalistas han dado unas hojas subversivas clandestinas, excitando a la rebelión a los soldados, para que el Gobierno Gil Robles-Lerroux se mantuviera en el Poder, y que han sido lanzados de él a puntapiés, uno por encubridor y otro por immoral.

Como ha fracasado el intento y han quedado al descubierto, en tanto que sus aliados continúan chapando del bote en los cargos oficiales y gubernativos, les ha molestado mucho que digamos que los únicos tradicionalistas visibles de Almería, son el boticario Vivas Pérez y el P. Ortega, su consejero y confesor, a los que hace poco Fal Conde ofreció un acta de diputado y una mitra, en su reciente visita a Almería, dejándole a la vez unas pesetillas para echarle un remiendo a la mogigata, que mediante unos aceites, como ciertas damas venidas a menos, quiere entregarse al mejor mozo.

Si no son capaces de dar la cara en defensa de su idea, ¿para qué tantos alardes? Les había llegado la hora de hacer algún sacrificio y tratar de escurrir el bullo, y acaso algún desdichado y hambriento aparezca por ahí como responsable de las hojas clandestinas... mientras ellos siguen muy orondos engañando a los católicos de buena fe y nutriendose de los cuartos del pobrecito clero. ¡Bigardos!

## EL MONUMENTO A SALMERON

Encaramada en una cuesta, sobre las arenas grises del Andarax, hay un pueblo que antes tenía un nombre triste—Alhama la Secca— y en la actualidad posee un nombre luminoso: Alhama de Salmerón. Su primitivo nombre encajaba bien con el ambiente; evocaba, además, a una fantasía alimentada con nociones históricas, los desiertos asiáticos y africanos, con sus caravanas de nómadas y sus éxodos de razas que buscaban las rutas de la civilización. El nombre moderno evoca, por el contrario, trozos de historia reciente; todo el siglo XIX con sus turbulentas luchas políticas, con sus in quieto tejer y destejer, y nos dice, además, de claridades, de ráfagas luminosas llenas de calor vital. Porque Salmerón fué, y así le hemos de contemplar nosotros, el faro señero, una luz ardiente colocada en una cumbre para guía de peregrinos y viandantes.

Hace poco, la voz austera de Marcelino Domingo, sobre el que se han abatido, inútilmente, las garras de la calumnia y la difamación, cantaba en el Ateneo las excelencias de don Nicolás. Fué, la de Marcelino Domingo, una vibrante oración laica, pronunciada en un templo laico y para un santo laico, también. Fué, además, un estudio profundo, sincero y pasional al mismo tiempo, porque se puede ser, el mismo tiempo, sincero y pasional. Nada es posible aña dir a lo que ha dicho el primer ministro de Instrucción de la República. Solo nos es dado desear que sus palabras, como semilla fructífera, se avienten y penetren en los corazones.

Reducamos nosotros la cuestión a más modesto límites. Evoquemos nuevamente a Alhama de Salmerón. Encaramada en una altura; casas humildes, en su mayoría; calles estrechas e irregulares. En una, empedrada rudamente, una casa con una lápida en la fachada: «Aquí nació don Nicolás Salmerón... Más acá, un paseo soleado, en el que, modesta, pero artísticamente, se levanta un busto en bronce: el busto de don Nicolás.

O lo que es lo mismo: Alhama, con su sequedad y su pobreza; con sus casas modestas y sus calles humildes, ha sabido, dentro de la penuria de sus medios, pagar una deuda de gratitud y de cariño contraída con el más ilustre de sus hijos. Pero, ¿y Almería?, las capitales de provincia, ¿deben ser—, el corazón de la provincia entera. Todos los anhelos de los pueblos, de las aldeas y de las cortijadas; las esperanzas, dolores y alegrías de todos los núcleos de población alejados del núcleo principal; los susurros del campo y el rumor de los ríos y riachuelos pueblerinos, de buen afilur, como otros tantos ríos o riachuelos, como canales o como arterias, a la capital. Debe ser ésta el continente que lo recoja todo, la madre amante que de los hijos se nutre y de los hijos se cuida. Y bien, repetimos, ¿y Almería? ¿Habrá de permanecer siempre indiferente, habrá de olvidar siempre al más preclaro de sus hijos?

Aquí, donde tenemos un Parque sonriente, con sonrisas de mar y caricias de sol; un horizonte, ante él, amplio y azul, como amplia y azul fué la mirada de don Nicolás, es preciso, absolutamente preciso, que se levante un monumento—que debe ser una obra de arte— al que fué Presidente de la República española. La idea ha sido ya lanzada, y, como es sabido, está siendo, activa y diligentemente, puesta en práctica. Sólo falta que los almerienses, todos, sin distinción de ideas ni sentimientos, prestemos nuestro apoyo a lo que para nosotros debe ser un alto, un ineludible deber.

UN AMIGO

## EL AYUNTAMIENTO Y LA RADIO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes pasado, se adoptó un acuerdo que lesiona los intereses municipales. No está muy sobrada de ingresos la Corporación Municipal para permitirle el lujo de proteger una Empresa que ha venido a explotar a los almerienses, como es la que en la actualidad tiene la exclusiva de la Radio. El Ayuntamiento le ofrece gratuitamente la concesión de un altavoz, y encima le cede el derecho a radiar los conciertos de la banda municipal.

Nos explicamos perfectamente que la Corporación, por ambas concesiones, tratara de aumentar sus ingresos, pero nunca podíamos suponer que sirviera gratis a una Empresa que todo lo hace objeto de explotación: desde los anuncios de una entidad benéfica, hasta los modestos sueldos de unos empleados a los que no les paga.

Esperamos que los demás colegas den su opinión acerca de esta generosidad del Municipio, que viene a perjudicar los intereses de la Prensa local.

## INSTANTANEAS

Los que sienten amor por el Ejército y derraman lágrimas al abandonarlo, tienen un Nerón en el vientre.

En los ladridos del perro, o se pide pan o se avisa el peligro. Los hombres obran como los perros sin tener su nobleza.

A lo que no se comprende se le llama tontería; y la tontería no es más que falta de razón.

Las mujeres guapas se aburren por verse siempre halagadas.

La mujer se cuida tanto las uñas, porque cada día se siente más gata.

La República, como los pájaros, ni ha de elevarse tanto que el exceso de aire puro en los pulmones la cause la asfixia, ni ha de caer en el lodazgar para quedar prisionera de muerte. Cerca de esto último ha estado la República, y aún no se ha librado del todo.

La serenidad de espíritu, nace de no haber ejecutado nunca una mala obra.

## UN ESPECTADOR

## DE SOCIEDAD

### NECROLOGIA

En Puerto Real (Cádiz) ha fallecido de un ataque al corazón, el Excmo. señor don Juan Labrador Sánchez General de Artillería de la Armada en situación de Reserva. El finado había perdido recientemente en nuestra ciudad a su bondadosa esposa doña Carmen Gallardo Agullar.

Era el señor Labrador un marino de brillante historia militar, inteligente, gozaba de una reputación técnica bastante sólida, bon dadoso en extremo con familiares y extraños, fué hombre de grandes virtudes.

A su hijo don Juan Labrador Gallardo, capitán de Infantería retirado, con residencia accidental en nuestra capital y a su hijo político don Antonio Mallou, Inspector provincial de Sanidad y demás familiares damos nuestro más sentido pésame, recomendándoles resignación por pérdida tan irreparable.

## LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer a las cinco y media celebró sesión extraordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Alemán, para el estudio y aprobación del proyecto de presupuesto para el año entrante.

Asistieron los señores, Gay Padilla, Villegas Murcia, García Cruz, Castillo Almansa, Vizcaino, Pérez Romero, Pérez Martín, Yebra Rittwagen, Soriano, Bascuñana, Benítez, Moreno, Toro García, Amat Tovar, Ortega Góngora, Bustos, Vidal, Sánchez Giménez, De la Cruz Navarro y Puertas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Seguidamente se dá lectura al proyecto de presupuestos, apareciendo el mismo nivelado, ascendiendo tanto los gastos como los ingresos a 2.972.712,78 pesetas.

Se pone inmediatamente a discusión, empezando por el de gastos.

### CAPITULO I

#### Obligaciones generales

El artículo primero de este capítulo, que comprende los gastos de formación del censo, aparece sin consignación.

Se consignan para Pensiones, 99.477,85 pesetas, correspondientes al artículo segundo.

Se aprueba el artículo tercero que trata de Operaciones de crédito municipal, correspondiendo al mismo, 1.000 pesetas.

Queda también aprobado el artículo cuarto, sobre Créditos reconocidos, figurando en él 105.686,91 pesetas.

Para gastos de Litigio, que comprende el artículo quinto, se consigna 4.500 pesetas.

El artículo sexto, que comprende Contingentes, se aprueba con 262.369,59 pesetas.

Para gastos de contribución e impuestos, se destinan 118.928,24 pesetas, comprendido el artículo séptimo de este capítulo.

Se aplican 2.930 pesetas, al artículo octavo, Anuncios y suscripciones.

Para Indemnizaciones, se han presupuestado 250 pesetas, relativas al artículo noveno.

Compromisos varios, que es el artículo décimo, se destinan 53.317,49 pesetas.

El artículo undécimo, Cargas por servicios del Estado, tiene consignadas 28.760 pesetas.

Queda aprobado este Capítulo con la consignación total de 687.199,88 pesetas.

### CAPITULO II

#### Representación municipal

Es aprobado el artículo primero del Ayuntamiento con la consignación de 15.197 pesetas.

El artículo segundo, comprende 12.000 pesetas para gastos de representación del Alcalde, y 6.850 pesetas por otros epígrafes.

No aparece crédito alguno para el artículo tercero titulado De los Tenientes de Alcalde y concejales jurados.

Se aprueba el capítulo segundo con su consignación total de 34.047 pesetas.

### CAPITULO III

#### Vigilancia y seguridad

Se lee el artículo primero consignando para la Guardia municipal 159.176 pesetas.

El señor Amat solicita se consigne una gratificación para el guardia municipal intérprete, cuya gratificación asciende a una peseta diaria, adhiriéndose a estas manifestaciones el señor García Cruz.

Se opone a la misma el señor Bascuñana, poniéndose a votación la propuesta del señor Amat, la que es rechazada con los votos en contra de los señores Amat, García Cruz, Villegas, Vidal y Sánchez Giménez.

Pide el señor García Cruz se lea un dictamen de la Comisión de Régimen Interior, en el que se expone la necesidad del aumento de la plantilla de la Guardia municipal.

El señor Amat solicita se consigne un crédito para el guardia municipal intérprete, cuya gratificación asciende a una peseta diaria, adhiriéndose a estas manifestaciones el señor García Cruz.

Se opone a la misma el señor Bascuñana, poniéndose a votación la propuesta del señor Amat, la que es rechazada con los votos en contra de los señores Amat, García Cruz, Villegas, Vidal y Sánchez Giménez.

Pide el señor García Cruz se lea un dictamen de la Comisión de Régimen Interior, en el que se expone la necesidad del aumento de la plantilla de la Guardia municipal.

El señor Amat solicita se consigne un crédito para el guardia municipal intérprete, cuya gratificación asciende a una peseta diaria, adhiriéndose a estas manifestaciones el señor García Cruz.

Se opone a la misma el señor Bascuñana, poniéndose a votación la propuesta del señor Amat, la que es rechazada con los votos en contra de los señores Amat, García Cruz, Villegas, Vidal y Sánchez Giménez.

### CAPITULO IV

#### Policia urbana y rural

El artículo primero que trata de Alumbrado, servicios eléctricos y mecánicos, es aprobado con la consignación de 258.979,42 pesetas.

Es leído el artículo segundo, Mercado y puestos públicos, para el que se han presupuestado 14.382, fi gurando en el mismo un aumento de sueldo en relación con el año anterior, de 500 pesetas, para el Inspector del Mercado.

Para gastos de Alhóndiga, (artículo tercero), no hay presupuestada cantidad alguna.

El artículo cuarto que trata del Matadero, se le consignan 11.400 pesetas.

Se lee un escrito del funcionario señor Díaz Arquero, solicitando un aumento de sueldo.

El señor García Cruz aboga porque sea concedida dicha subida de sueldo, abundando en este artículo los señores Bascuñana, Villegas y Amat, acordándose la subida a 3.000 pesetas, lo que representa un aumento en este artículo de 500 pesetas.

Es aprobado el artículo quinto, Guardia rural, con la asignación de 14.274 pesetas.

Para preservación y extinción de plagas del campo se han consignado 100 pesetas. (Artículo sexto).

El artículo séptimo, Extinción de animales dañinos, es aprobado con la cantidad de 1.000 pesetas.

Para Gastos generales se destinan 500 pesetas, representando el artículo octavo.

Se aprueba este capítulo con la consignación total de 301.135,42 pesetas.

### CAPITULO V

#### Recaudación

El artículo primero, relativo a Administración, Inspección, vigilancia e investigación, no se le destina cantidad alguna.

Se destinan 154.500 pesetas para gastos de recaudadores y agentes, consignados en el artículo segundo.

Es aprobado este capítulo.

### CAPITULO VI

#### Personal y material de oficinas

El artículo primero, señala para gastos de Oficinas centrales, 237.664 pesetas.

Para gastos de otras dependencias, el artículo segundo, asigna pesetas, 6.810.

En el artículo primero de este capítulo se señala una subida a once mil pesetas al Oficial Mayor del Ayuntamiento.

También figura una consignación de 250 pesetas para el Colegio de Huérfanos de Empleados y Obreros municipales.

Es aprobado este capítulo sexto, con la asignación total de 244.474 pesetas.

### CAPITULO VII

#### Salubridad e higiene

Para aguas potables y residuales (artículo primero), se señalan 208.408,04 pesetas.

Para limpieza de la vía pública, el artículo segundo presupuesta pesetas, 180.795,50.

El artículo tercero consigna pesetas 26.576 pesetas para Cementerios.

El Laboratorio de análisis de alimentos y preparación de vacunas, tiene consignadas por el artículo tercero, 10.500 pesetas.

Para desinfecciones se han señalado 3.622 pesetas, según el artículo quinto.

Aparece sin consignación el artículo sexto, Epidemias.

Artículo octavo, Inspecciones sanitarias de locales, están señaladas para estas atenciones, 2.500 pesetas.

Queda sin consignación el artículo noveno, Higiene pecuaria. (Continúa en tercera plana)

## INFORMACION LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

Como de costumbre, los periodistas se entrevistaron ayer mañana con el gobernador civil de la provincia, señor Bermúdez de Castro, el cual les manifestó, que carecía de noticias que comunicarse y que en la provincia reinaba una tranquilidad absoluta.

### DIPUTACION

El presidente de la Diputación, señor Guirado Roman, dió cuenta a los periodistas de que hoy celebrará sesión la Comisión Gestora.

En esta sesión —dijo— es casi seguro que se tratará algo de los presupuestos que han de regir durante el próximo año.

Agregó el señor Guirado que una vez celebrada la sesión marchará a Madrid con objeto de asistir al Consejo Nacional del partido radical, que se celebrará el próximo día 22, y al que han sido invitados todos los alcaldes y Presidentes de las Diputaciones de España, afiliados al partido.

Después, los periodistas conversaron un rato de política con el señor Guirado y éste, refiriéndose a la sesión de hoy, dijo:

—Posiblemente, será la última que presida.

### ALCALDIA

Al recibir en la mañana de ayer a los periodistas el señor Alemán, manifestó tan solo que por la tarde se comenzaría el estudio de los presupuestos del año próximo.

### UN ACTO EN EL QUE TOMARA PARTE ORTEGA Y GASSET

Para el próximo domingo, día 29, ha anunciado un acto el Comité local del «Socorro Rojo Internacional», en el que tomará parte —a más de otros oradores— el eminente hombre de izquierdas, don Eduardo Ortega y Gasset.

El acto se celebrará en uno de los teatros de la capital y la entrada será pública, sin invitación.

Verdaderas filigranas se pueden hacer con la incomparable máquina de coser ALFA.

E. Limones.—Beloy, 2

Teléfono, 1-2-4-0 (3)

# Por telégrafo y teléfono

## En el Consejo de ministros celebrado en la mañana de ayer, se acordó el nombramiento de numerosos altos cargos

### También se trató de las conversaciones comerciales, sostenidas con diversos países

#### El jefe del Gobierno, señor Portela Valladares, contesta a unas palabras del señor Gil Robles

Madrid, (4 t.).—A las 10 y 30 de la mañana, se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial había despertado gran interés, pues se sabía que en ella debía tratarse de la provisión de altos cargos y del nombramiento de gobernadores. El Consejo terminó a las doce y media de la mañana.

#### REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Una vez terminada la reunión ministerial, los periodistas se entrevistaron con el secretario del Consejo, señor Rahola, quien les facilitó la acostumbrada referencia oficial de los asuntos tratados en la reunión.

#### SOBRE LA SUSPENSIÓN DE LAS CORTES

Comenzó diciendo el señor Rahola, que el Consejo se había ocupado de un decreto que aparece esta mañana en la «Gaceta» referente a la suspensión de las sesiones de Cortes hasta el día primero del próximo mes de Enero, el cual ha sido rectificado para evitar interpretaciones, habiéndose consignado la palabra «inclusi-».

#### LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES

El ministro de Estado, señor Martínez de Velasco, informó al Gobierno de las conversaciones que mantienen nuestros representantes en el Extranjero, especialmente los que actúan en Ginebra con relación al conflicto italo-etíope.

Se trató del acuerdo recaído con referencia al asunto de los pagos del tratado comercial con Francia, pero como los representantes franceses han planteado una cuestión delicada, se dieron las debidas instrucciones a los ministros de Hacienda y Estado para que actúen de una manera concreta en este asunto. Dichos ministros llevan cuenta de la gestión que se aprobó íntegramente.

#### EL PARO EN LOS ARSENALES

En el apartado de Marina, se estudió la solución que debe darse

## EXTRANJERO

#### UN ACTO EN LA LUCHA

Roma.—Ha corrido el rumor por esta capital de que Su Santidad se propone tomar la iniciativa de proponer una tregua en la lucha que sostienen los italianos y los etíopes, durante las festividades de Pascua.

#### MOVIMIENTO DIPLOMÁTICO EN GINEBRA

Ginebra.—Esta mañana han llegado a esta capital los señores Laval y Edem.

En los círculos políticos se comenta que en la sesión que esta tarde celebrará la Sociedad de Naciones no estará representada Italia.

También se sabe que el delegado de Abisinia ha entregado en la Secretaría general del organismo ginebrino, la respuesta del Emperador etíope a las proposiciones de paz formuladas por los ingleses y franceses.

#### NUevo PRESIDENTE

Praga.—El señor Demesse, ha sido elegido Presidente de la República por 340 votos en su favor.

#### LOS ITALIANOS Y LOS ABISINIOS SE PREPARAN A ATACAR

Roma.—Las fuerzas italianas preparan un ataque en las orillas del río Ta Kassi.

Noticias recibidas de Harrar dan cuenta de que el ras Ta Kussa también prepara otro ataque en la región de Makalé.

#### DISIDENCIAS EN EL PARTIDO RADICAL - SOCIALISTA

París.—En la votación efectuada ayer por el Gobierno, para la aprobación de los presupuestos, votaron en contra 76 radicales-socialistas, que representan la mitad de la fuerza parlamentaria de este partido.

#### ACCIDENTE FERROVIARIO

Berlín.—El rápido de Hambur-

con relación a los propósitos del Gobierno y ha dicho que al nombrarse los gobernadores estos se repartirán por provincias entre los ministros, como en los peores tiempos del viejo régimen.

—Esto del viejo régimen—siguió diciendo el jefe del Gobierno—puede ser verdad, según se entienda, por la palabra viejo régimen, pues hace dos meses se hizo público que se pedía la repartición de las provincias entre los ministros, cosa que ahora no se hará. Así, pues, mañana estará terminada la relación de los nuevos gobernadores civiles sin afeanes de política menuda ni que medien pugnas entre los elementos del Gobierno.

#### NOTA OFICIOSA

El secretario del Consejo señor Rahola facilitó a los informadores la siguiente nota oficiosa:

**PRESIDENCIA.**—Expedientes de recompensas y proponiendo la libertad condicional de diversos procesados.

**MARINA.**—Decreto promoviendo al cargo de contra-almirante de la Armada, al capitán don Luis Pascual Pobil.

**—OBRAS PUBLICAS.**—Decreto con cediendo al Ayuntamiento de Lema (Oviedo) una subvención de cuarenta mil pesetas, importe del cincuenta por ciento del presupuesto subvencional para acometer obras de abastecimiento de aguas.

Otro, autorizando a la Junta de Obras del Puerto de San Estevan de Pravia para realizar por gestión directa las obras de dragado de aquel Puerto.

Otro, sobre aprobación del proyecto reformado para acometer obras de intensificación de embarque de carbones en el mismo puerto.

Otro, aprobando el proyecto adicional de los trabajos que se han de realizar en la defensa de las obras hidráulicas de Beas del Segura.

Otro, jublando al consejero e inspector general de ingenieros de caminos, don Manuel Baena.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Decreto, concediendo la construcción de varios grupos escolares.

Otro, otorgando el derecho de consortes a varios funcionarios del Cuerpo de Bibliotecarios y Arquitectos.

**TRABAJO.**—Decreto dictando normas para la interpretación del Reglamento del Instituto del Cáncer.

Otro, distribuyendo las cantidades acordadas por la Junta del Paro.

Varios, nombrando presidente de la Audiencia de Valladolid a don Celestino Vallador, y de Cádiz, a don Luis Giménez Clavería. Los otros no se refieren ninguno a nombramientos en esa provincia.

#### AMPLIACION DEL CONSEJO DE HOY

Madrid, (8 n.).—Los periodistas se han entrevistado en las últimas horas de la tarde con algunos ministros con objeto de lograr ampliar la información del Consejo celebrado esta mañana.

Es casi seguro que mañana o pasado a más tardar, se dará a conocer la lista de los nuevos gobernadores civiles.

El ministro de Estado dio cuenta a sus compañeros de Gobierno de la situación en que se encuentra el conflicto italo-abisinio.

También el señor Chapaprieta informó al Consejo de las negociaciones con Francia en materia de pagos.

Los periodistas no pudieron lograr información alguna respecto a la posición del Gobierno con los Ayuntamientos del 14 de abril. Parece, que este asunto será abordado en uno de los próximos Consejos y que se hallará una fórmula que satisfaga los deseos de todos los partidos políticos.

#### MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Madrid, (6 t.).—Terminado el Consejo de ministros, el Sr. Chapaprieta se trasladó al ministerio de Hacienda donde recibió a los periodistas que hacen información en aquel departamento.

Les manifestó que de su departamento nada podía decirles puesto que la mañana de hoy la había ocupado en asistir al Consejo, al que dió cuenta de la marcha de las negociaciones para terminar el tratado comercial franco-español.

Los periodistas le pidieron ampliación de algunos de los asuntos tratados en el Consejo y el señor Chapaprieta respondió que se había acordado el nombramiento de altos cargos y el de gobernadores.

—También hablamos—añadió del problema del trigo y de otras cuestiones políticas.

#### Los radicales disidentes celebraron en la tarde de ayer, una reunión

#### LA TARDE DEL PRESIDENTE

Madrid, (8 n.).—A las 6 y 30 de la tarde recibió a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación el Presidente del Consejo, señor Portela Valladares.

Dijo a estos que a las siete y media de la tarde, marcharía al domicilio particular de S. E. el Presidente de la República con objeto de despachar con él.

Añunció a los informadores que una hora después los recibiría en la Presidencia, donde seguramente les daría cuenta de algunos decretos.

#### EL ESTUDIO DE LOS TRATADOS COMERCIALES

El señor Chapaprieta, conversó esta tarde a los periodistas que continuaban las conversaciones entabladas entre el señor Martínez de Velasco y el Gobierno francés para dejar terminado el tratado franco-español.

Añadió que aunque todos están en un plan de armonía, no podía determinar cuando ni en qué condiciones terminarán las negociaciones entabladas.

En lo que se refiere al Consejo de hoy, en el que se ha tratado esta cuestión, se dió la conformidad a cuantas gestiones se han realizado hasta el momento presente.

—También hablamos en el Consejo de la cuestión de los trigos, pero sin llegar a adoptar un acuerdo.

Los periodistas hicieron otras preguntas al señor Chapaprieta relacionadas con el nombramiento de altos cargos. Pero el interrogado dijo que la lista de las personas designadas no se conocería hasta tanto que no sea firmada por S. E. el Presidente de la República.

#### PRESENTACION DE CREDENCIALES

En la mañana de hoy, y con el ceremonial acostumbrado, se llevó a cabo en el Palacio Nacional la presentación de cartas credenciales.

Accesorios de todas clases para máquinas de coser.

Representante máquinas ALFA, Eduardo Limones, Belay, 2.— Teléfono 1240.—ALMERIA

#### Estreno en el Cervantes

#### ¿COMO HACER CRITICA?

Poniendo cariño al escribir unas líneas, sin mirar para nada el mérito artístico, hemos de decir que nos pareció modestita la comedia lírica «En mi jaca jerezana». Dispénsenlo, por ello los autores y aplíquense para recoger aplausos. Anoche los que sonaron, independientemente de los que se dirigieron a la música de Barco, fueron aplausos cariñosos que vinieron a medida que la obra no había gustado.

Tengo que referir, porque algo he de decir lo que pasaría, con una bella flor que tenía en nuestras manos, después de admirarla, en un momento de nerviosismo, he mos ido deshojando, para quedarnos sólo con el tallo. En este ejemplo, queremos ver la precipitación en estrenar, por puro nerviosismo, para que se produzca una desilusión. Y sin embargo, los autores, todavía jóvenes, deben estimularse, compenetrarse, estudiarse en conjunto, en miras a que no se les vuelva a deshojar la flor. Pues en ese caso el desengaño llevaría a la inactividad, al apartamiento.

Los intérpretes de la obra, desde García Ruescas a Trompito, estuvieron a la altura de la letra.

Es esto, sin que por eso deje de estimular, lo que nos sugiere la parte literaria de los señores Rull y Guljo.

Párrafo aparte, se mostró como un novel que puede muy pronto de jar de serlo, merece don Rafael Barco. El fué el que anoche dió un paso en firme como compositor, que el público aplaudió de buen grado y con cariño merecido.

#### UN ESPECTADOR

Francisco Pérez Rodríguez

Medicina interna PULMON Y CORAZON

Plaza de San Sebastián, 3 Teléfono 1615

Consulta de 3 a 5

#### TAMBIEN SE REUNEN LOS DISIDENTES

Se han reunido en la tarde de hoy los diputados radicales que se han separado de la disciplina del señor Lerroux.

Parece que tratan de constituir un grupo político.

#### LA MINORIA SOCIALISTA CONTINUA SUS REUNIONES

Nuevamente se han reunido los diputados que integran la minoría socialista para tratar de la actual situación política.

De acuerdo con lo que manifestaron en la primer reunión, no darán cuenta de lo tratado hasta que finalicen la labor.

#### El jefe del Gobierno reúne a los directores de los periódicos madrileños, para tratar de levantar la censura de prensa

Ascendiendo a Contralmirante, al capitán de Navio, don Luis Pascual.

#### PERIODISTA CONDENADO

El Tribunal de Urgencia ha vis-

#### El Comité Nacional del partido socialista, celebra una interesante reunión, y dimite el señor Largo Caballero el cargo de presidente

Madrid (1'30 madrugada).—Esta noche ha terminado la reunión que ha celebrado el partido socialista, en su domicilio social.

Se reunió el Comité Nacional del partido, cuyo organismo viene celebrando sus sesiones desde el día 16 del actual.

Asistieron los miembros del Comité Ejecutivo, entre los que figura don Indalecio Prieto.

Presidió las reuniones el señor Largo Caballero, como presidente de la Ejecutiva.

El señor Largo Caballero expuso las razones que ha tenido el Comité Ejecutivo para llevar al Comité Nacional, las deliberaciones de la minoría del partido.

Se trató ampliamente de la proposición que ha sido presentada sobre este asunto.

El señor Largo Caballero expuso que la minoría parlamentaria es autónoma para resolver sus conflictos internos, y solamente cuando haya empate en las votaciones, si ha de llevarlo a los otros organismos.

Se produjo la votación consiguiendo sobre este asunto, siendo aprobada la propuesta del señor Prieto, por nueve votos contra cinco y dos abstenciones.

Como consecuencia de esto, el señor Largo Caballero presentó la dimisión de su cargo de presidente del Comité Ejecutivo, por considerar la votación como oposición a él.

## PROVINCIAS

#### DEL SUICIDIO DE UN MEDICO ALMERIENSE

Sevilla.—El médico D. Trinidad Torres Sánchez, fallecido anoche en el Hospital a consecuencia de haber ingerido estupefacientes, era un joven que comenzaba su carrera bajo buenos auspicios, esperándole brillante porvenir, pues reunía excelentes dotes profesionales.

Se trataba de un joven muy estudioso, por lo que su familia estaba bastante satisfecha de su conducta y de su aplicación.

Estaba haciendo prácticas de la profesión en un sanatorio de Madrid.

De la capital de la República vino a Sevilla y no parece sino que su propósito no fuera otro que el de atender contra su vida.

La familia no se explica su extrema resolución, sino como producto de su carácter bastante retraído.

Al conocer los médicos que asisten en el Hospital la noticia, se apresuraron a ponerla en conocimiento del Colegio Médico, para el caso en que no se hubieran presentado sus familiares, hacerse cargo del Colegio del cadáver y darle sepultura decorosamente, evitando así lo que ocurre con los cadáveres de personas desconocidas o no identificadas, que se entierran en la fosa común.

Pero mediada la mañana se personaron en el Hospital los padres y otros familiares del joven médico fallecido, desarrollándose la escena que es de suponer.

Ayer le fué practicada la autopsia y el embalsamamiento al des-

to la causa seguida contra el redactor de «La Libertad» señor Gómez Hidalgo, por delito de prensa, siendo condenado a dos meses de prisión, apesar de que el artículo publicado lo autorizó la censura.

#### LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO, PUEDEN SER PRORROGADOS

El presidente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, ha facilitado una nota a la prensa, en la que demuestra pueden ser prorrogados los presupuestos generales del Estado, acordándolo la Diputación permanente.

#### GIL ROBLES SABIA IBA A PRODUCIRSE LA CRISIS

El jefe de la Lliga, ha facilitado una nota a los periodistas, con testándole al jefe de la ceda, a quien le hace recordar que el mismo Gil Robles le anunció a él, la crisis dos días antes de producirse.

#### PARA LEVANTAR LA CENSURA

A las cinco y media de la tarde, el señor Portela Valladares reunió a los directores de los periódicos madrileños, para tratar con ellos del levantamiento de la censura de prensa.

Todos los delegados hicieron gestiones para que fuera retirada dicha dimisión.

El señor Lamóneda hizo una proposición de arreglo, pero el señor Largo Caballero insistió en su dimisión, que presentaba con carácter irrevocable.

Los delegados del Comité Nacional, realizan gestiones para que el señor Largo Caballero retire su dimisión, pero en vista de que fracasaron todos los intentos, se está preparando el plebiscito necesario para elegir nuevo presidente, que lo será el mismo señor Largo Caballero.

Fueron adoptados diversos acuerdos, figurando entre ellos, que los semanarios «Democracia» y «Claridad» cesen en su publicación, por estimar sus campañas dañosas al partido.

También se acordó que las juventudes socialistas secunden las órdenes dictadas por el partido.

Se trató del momento político, acordándose la coalición con otros partidos de obreros y con los republicanos de izquierdas.

Fué acordado protestar de la clausura de las Casas del Pueblo y de los malos tratos en las cárceles y que se publiquen los textos taquigráficos de los discursos pronunciados en estas reuniones.

Como puede comprenderse, don Indalecio Prieto ha estado en Madrid, de incógnito, habiendo conseguido marchar a Francia, sin ser notado por las autoridades.

#### UN INSTITUTO HISPANO MARROQUI

Ceuta.—Reina un gran entusiasmo en toda la ciudad por haber concedido el Gobierno la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza Hispano-Marroquí.

El Ayuntamiento cederá el solar. Se ha acordado celebrar un homenaje en honor del diputado señor Peyre que tanto ha trabajado para lograr este centro de cultura.

#### LAS TRAGEDIAS DEL MAR

El Ferrol.—Esta madrugada por efecto de la niebla ha embarrancado en estas costas el vapor «Numa» de la matrícula de Barcelona.

En su auxilio acudió el remolcador «Argos» el cual tras grandes esfuerzos logró ponerle a flote.

El vapor ha sufrido algunas averías de importancia.

#### Notas bursátiles

Berlin ... .. 2'94

Londres ... .. 36'00

Nueva York ... .. 7'32

París ... .. 43'35

Roma ... .. 000'00

(Viene de primera plana) Se aprueba este capítulo con la asignación total de 432.401'54.

CAPITULO VIII Beneficiencias

Para Auxiliares Médico-farmacéuticos, han sido consignadas en el artículo primero, 41.928 pesetas. Para Hospitales municipales, (artículo segundo), figuran asignadas 3.100 pesetas. Las Instituciones benéficas municipales cuentan para el año venidero con 24.454 pesetas, que le con...

CAPITULO IX Asistencia Social

Al artículo primero, que comprende las atenciones de las Juntas locales, se le consignan 2.500 pesetas. Para el Fomento de casa baratas se han señalado en el artículo segundo 500 pesetas. Para Seguro social, el artículo tercero, ha recogido la cantidad de 10.000 pesetas. Se han asignado 3.500 pesetas en el artículo cuarto para Retiros obreros.

CAPITULO X Instrucción pública

Se da lectura al artículo primero que trata de Prestación al Estado de los servicios de Instrucción primaria, consignándose para este artículo 142.541'50 pesetas. El artículo segundo comprende las Escuelas municipales de Instrucción primaria, figurando sin consignación.

CAPITULO XI Obras públicas

Se pone a discusión el artículo primero de este capítulo, referente a Edificaciones siendo aprobado con una consignación de 62.669,00 pesetas. El artículo segundo comprende las Expropiaciones para aperturas y ensanchos de las vías públicas, el que es aprobado con la consignación de 43.249,00 pesetas.

CAPITULO XII Montes

Los artículos primero, segundo y cuarto, que comprenden gastos de Personal, Conservación y fomento, y Aprovechamientos comunales, respectivamente, figuran sin consignación.

Compra de oro y plata alhajas, monedas y papeletas del Monte

Solamente por unos días, se compra toda clase de alhajas y objetos de oro y plata, pagando altos precios. Se pagan las monedas de 25 pesetas, hasta 60 pesetas por cada una, según su estado, y en su proporción, toda clase de monedas oro españolas y extranjeras.

El artículo tercero, referente a Deslinde y amojonamiento, aparece consignado con 250 pesetas. Queda aprobado el Capítulo duodécimo.

CAPITULO XIII Fomentos e intereses comunales

El artículo primero, Pósitos, que da sin consignación. Para Granjas agrícolas e industriales el artículo segundo asigna 50 pesetas. Para Ferias, exposiciones, concursos, funciones y mercados, consigna el artículo tercero la cantidad de 29.250 pesetas.

CAPITULO XIV Servicios municipalizados

Para el artículo único de este capítulo, se consignan 50 pesetas. Una vez aprobado este capítulo el señor Amat propone se suspenda la sesión hasta mañana a las cuatro, originándose un pequeño debate en el que intervienen los señores Bustos y Bascuñana.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor GALLIA

cargará el 25 del corriente, para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia, caso de reunirse suficiente carga.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor español «Guillermo» de Cádiz, con carga general. Balandra española «Matilde», de Málaga en lastre.

Salidos

Balandra «Matilde», para Málaga con sal.

Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA. Del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Paseo de San Luis, 6. Sannatorio y Avenida de la República, 61.

Academia «RAPMAT»

Clases de Mecanografía a ocho pesetas. Clases para Bachillerato, preparaciones y demás estudios. Razón: ARRAEZ, núm. 4, bajo, de 9 a 1, de 3 a 8 y de 9 a 12.

En la contienda resultaron heridos ambos. El Juan, fué curado en la Casa de Socorro, de una herida en la región nasal, de pronóstico leve; y el Miguel García, de una herida contusa de 2 centímetros, en la región parietal izquierda. Leve.

LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA, Granada, 1-A. Almería.

LO MAS CENTRICO DE MADRID

Pensión Antonia

Confortable. Tranquila. Exteriores. Precios módicos. Baños y duchas. Calefacción. Teléfono. Barquillo, 36, 2.º izquierda.

ACCIDENTE DE TRABAJO

Trabajando en una carpintería sita en la calle del General Riego, el oficial Manuel Martínez González de 24 años de edad, se produjo con un formón, una herida en la mano derecha.

En la Casa de Socorro donde fué asistido, le apreciaron una herida incisa de tres centímetros, en el dedo pulgar derecho, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

EE COMPRA

¡Como viejo para fundir. Razón en esta Administración.

MORDEDURA DE PERRO

En la Casa de Socorro, recibió asistencia el niño de 7 años José Castillo García, apreciándosele una herida con desgarró, en la pierna izquierda, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

En la Comisaría, manifestó un hermano del pequeño, que dicha herida se la produjo un perro, al morderle en la calle de Murcia.

CLASES PRACTICAS

Mecanografía al tacto en máquinas «Royal», «Underwood», «Smith Premier». 6 Plaz. al mes. Taquígrafía, Contabilidad, Cálculo Mercantil, Ortografía.

Clases nocturnas para empleados. Primeros de Mayo, 13, Pral.

AL ROMPERSE UNA BOTELLA SE HIEREN

Al caer al suelo una botella, resultaron heridos, con los cristales que saltaron, Pedro Gómez López, con una herida incisa en el muslo derecho; Angel Fernández Mateos con una herida incisa, en la cara interna del maleo derecho y José Torres Pérez con una herida incisa en el muslo izquierdo.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro donde calificaron las heridas de pronóstico leve.

AL CAER SE LESIONA DE GRAVEDAD

Cuando bajaba por escalera en su domicilio, sito en la calle del Gran Capitán, la anciana de 60 años de edad Dolores Expósito Rueda, resbaló dando una fuerte caída y resultando con una pierna lesionada.

Trasladada a la Casa de Socorro el médico de guardia le apreció la fractura de la tibia y el peroné izquierdo, de pronóstico grave.

Una vez asistida, fué conducida al Hospital, donde quedó encamada en la Sala de Santa María.

CINEGRAMAS

Nos cuenta esta semana los avances de la producción nacional, a través de los programas madrileños, y cómo dos interesantes figuras musicales—los maestros Rivera y Martínez—han sido incorporadas a nuestro cine.

Publica, además: Curso sintético de cultura física en cinco minutos.—Elegancias cinematográficas.— El código impuesto a Hollywood por el censor Will H. Hays. —Caricaturas de estrellas.— Maruja Arias, gran figura lírica de la pantalla española.— Las grandes producciones del cine amable: «Roberta».— Siete días de cine mundial.— Actualidades.

Compre usted CINEGRAMAS: 50 céntimos.

ESPECTÁCULOS

SALON HESPERIA. Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6.30 y a las 10.—«Paramount Gráfico, 39», y «Dick Turpin».

¿Quiéren conocer los mosaicos G?

El último adelanto. Visiten Casa de Rafael Cañadas y se convencerán que son los mejores. Parque Salmerón, 30. Teléfono 1536.

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA PULMON Y CORAZON RAYOS X

Del Dispensario Antituberculoso del Distrito de la Universidad de Madrid - Ex interno por oposición de la Beneficencia general de Madrid. Concepción Arenal, 7. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5

DIPUTACION LA SESION DE HOY

En la mañana de hoy, a las once, celebrará sesión la Comisión gestora provincial para despachar los asuntos figurados en el orden del día siguiente:

Ingreso dementes Manicomio. —Telegrama sobre subvención caminos.

—Oficio de la Alcaldía de Olula del Río, sobre reintegro caminos vecinales.

—Escrito de don Carlos Sánchez Pastor, sobre devolución de fianza. —Oficios de los Presidentes de las Diputaciones de Córdoba y Castellón, solicitando que estas sean las encargadas de construir los caminos vecinales.

—Oficio del Gobernador, participando su toma de posesión.

—Carta del Presidente del Grupo Lanchafri, sobre la forma de la subvención para la vuelta ciclista.

—Oficio del Abogado asesor, participando que ha sido emplazado en el recurso de Manuel Cruz Moreno.

—Oficio del Gobernador, sobre designación de vocal para el Tribunal provincial.

—Oficio del Juez Instructor del Distrito de San Sebastián, sobre procesamiento de un individuo.

—Escrito de doña María Herrada Carreño, solicitando reconocimiento de crédito.

—Adjudicación del Grupo primero de viveres a los Establecimientos Benéficos.

—Informes de las Comisiones de Beneficencia, Vías y Obras y Hacienda.

—Escrito del enfermero José Bernáldez solicitando un mes de licencia por enfermo.

—Escrito de don Guillermo Rodríguez García referente a la suspensión de un Maestro Auxiliar del Hospicio.

Antonio Langlo

Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Análisis de sangre y de orina. Consulta diaria: De 10 a 12 y de 3 a 5. Calle de Plácido Langlo, 4.

INSTRUCCION PUBLICA

La Asociación de Inspectores de primera Enseñanza, ha dirigido al Ministro de Instrucción pública, el siguiente escrito:

Los que suscriben, en representación de la Asociación Nacional de Inspectores de Primera Enseñanza, cumplen el penoso deber de expresar ante V. E. con un sereno respeto, pero con la amarga decisión de quienes se ven despojados de lo que estiman un derecho fundamental de su cargo, el asombro personal y el desánimo profesional que les ha producido la publicación del Decreto de 26 del corriente («Gaceta» del 28), por virtud del cual se suprime toda garantía legal de permanencia en los cargos de Inspectores de Primera Enseñanza de una provincia, quedando a merced de acuerdo de V. E. o del Consejo de Ministros.

Fundamentalmente, la causa del pernicioso efecto moral que ha producido este acto de gobierno (aparte del contenido Decreto), está en el hecho de que muy recientemente las altas autoridades ministeriales aseguraban a la representación de esta Asociación con vehemente lealtad, de la que no dudamos, el desconocimiento de tal propósito en el Ministerio de Instrucción pública, único departamento que debe conocer el matiz y eficacia de nuestra actuación; lo que nos lleva a pensar —aunque a ello tratemos de resistirnos— que la sugestión haya podido partir de esteras agenas al Ministerio que V. E. regenta.

Con gran suavidad de forma, excelentísimo señor, el Decreto que comentamos esteriliza totalmente la función de la Inspección de Primera Enseñanza, que se honra con su actuación perseverante y entusiasta en favor de la escuela nacional; extremo que V. E. puede comprobar en la esfera ministerial y en todo el ámbito del país.

La Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza, pide al excelentísimo señor Ministro y al Gobierno, que se depuren y sancionen inexorablemente las faltas que individualmente hayan podido cometer los miembros integrantes de este Cuerpo, pero no puede dejar sin enérgica protesta las siembras de desconfianza e inquietudes que produce este Decreto. La actuación

Melilla al habla por Teléfono con toda España y el Extranjero

La Compañía Telefónica Nacional de España, acaba de terminar la instalación del circuito radiotelefónico que permite hablar directamente por teléfono desde Melilla con el resto de España y el Extranjero y reciprocamente.

—El servicio quedará abierto al público el próximo día 20 del actual, a las 17.30. Las horas de servicio serán de 9 a 13 y de 16 a 20.

Los señores abonados al teléfono pueden obtener la comunicación desde sus teléfonos respectivos, solicitando «interurbana». Los no abonados pueden obtenerla acudiendo a las Oficinas de la Compañía Telefónica en su población respectiva. Compañía Telefónica Nacional de España.

Delegación Provincial de Trabajo de Almería

Elección de Nuevos Vocales Patronos y Obreros del Jurado Mixto de Transportes Terrestres (Sección de Fracción a Sangre)

Habiéndose dispuesto por Orden ministerial de 2 del corriente (Gaceta del 6) que se proceda a la elección de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, en número de seis por cada representación y clase, que han de integrar el Jurado Mixto de Transportes Terrestres (Sección de Tracción a Sangre) de esta provincia, y no existiendo en la misma ninguna Asociación Patronal inscrita en el censo se convoca a todos los patronos para que concurren a esta Delegación el día 31 del corriente a las doce de la mañana a fin de proceder a la elección de la representación patronal de dicho Organismo, a cuyo efecto cada uno de los electores puede votar cuatro candidatos para vocales propietarios y cuatro suplentes. Los electores deberán acreditar su personalidad con la cédula correspondiente u otro documento análogo. Almería a 8 de Diciembre de 1935. El Inspector Delegado de Trabajo, José Fernández Orts.

Elección de Nuevos Vocales Patronos y Obreros del Jurado Mixto de Comercio en General

Disponiendo la Orden ministerial de fecha 2 del corriente («Gaceta» del 6) que se proceda a la elección de los vocales patronos y obreros, efectivos y suplentes, en número de seis por cada representación y clase, que han de integrar el Jurado Mixto de Comercio en General, de esta Provincia, y no existiendo en la misma ninguna Asociación obrera inscrita en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, se convoca a todos los obreros de este ramo para, que concurren a esta Delegación, el día 31 de Diciembre a las siete de la tarde a fin de proceder a la elección de la representación obrera de dicho Jurado Mixto, a cuyo efecto cada uno de los electores puede votar cuatro candidatos para vocales propietarios y cuatro suplentes. Los electores deberán acreditar su personalidad con la cédula correspondiente u otro documento análogo. Almería a 8 de Diciembre de 1935.—El Inspector Delegado de Trabajo, J. Fernández Orts.

Román Sierra Forniés

Médico militar retirado. Diplomado en Tuberculosis pulmonar. Consulta de Medicina y Cirugía general de 12 a 1 y de 3 a 5.

Dr. A. Forniés Ulibarrí

Oculista. Consulta de 11 a 1.—Tle. 1337. Avenida de la República, 51.

Señoras y Señoritas

Para una permanente garantía a precio increíble, acuda a la Peluquería de MANUEL SANCHEZ URAN. Navarro Rodrigo, 8.

HEMORROIDES (Almorranas)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. FRANCISCO SORIANO. MATRIZ, PARTOS CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. ALMERIA RICARDOS, 4. Teléfono 1670.

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana y sabados

## CALZADOS "El Buen Gusto"

Ha recibido lo más nuevo para la presente temporada

En Modelos **SPORT**, presentamos la mejor colección y mayor variedad de modelos, a precios más baratos que nadie  
19, Avenida de la República, 19 -- ALMERIA

**Rocalla** EL MEJOR MATERIAL PARA CONSTRUCCIONES

TUBOS DEPOSITOS CAHALONES PLANCHAS ACANALADAS DEPOSITOS PARA WATERS PLACAS BOVEDILLAS

TELEFONO 20768 **ROCALLA S.A. BARCELONA** ESTUDIOS 13 Y CANUDA 2

Agencia en Almería: **Diego Salaberri Martin**, Granada, 29 :: Teléfono 1995

### DEL CINEMA

#### LA PROXIMA PRESENTACION DE «LA VERBENA DE LA PALOMA»

Coincidiendo con las tradicionales fiestas de Navidad, Cifesa va a presentar al público de España una nueva gran película, que es por hoy la última de sus formidables producciones proyectadas para esta temporada.

La popularidad y el prestigio de la obra original, renovados una y otra en el triunfo de ésta cinta admirable, están llamados a conseguir, para la nueva realización de Benito Perojo, los éxitos más resonantes. Un atisbo de ello es ya el hecho, harto elocuente, de que la película será estrenada a la vez en 40 salones. Demostración bien clara del elevado juicio que la obra ha merecido ya a estas fechas.

«LA VERBENA DE LA PALOMA», que en otras épocas y ante otros públicos supo captarse el aplauso general por la gracia incomparable de su estilo rebosante de sabor españolísimo, vuelve ahora —llevada en vuestro triunfo por el ágil dinamismo de la pantalla sonora— a poner una vez más, ante los espectadores, el encanto único de su asunto y su diálogo realzados y elevados al primer plano emotivo por la música castizamente española del maestro Bretón.

**Sastrería Herrada**

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11 ALMERIA

### NOTAS MUNICIPALES

#### PARA PRESTAR SERVICIOS URBANOS

Don Rafael Gómez Fernández, ha presentado un escrito en el Ayuntamiento, solicitando licencia para prestar servicios urbanos con el automóvil número 2.318, de la matrícula de Almería.

#### DE OBRAS

Para hacer obras, en la casa número 2, de la calle de la Amistad, don Julián Fernández, pide autorización.

También don Manuel Collado Gálvez, solicita de la secretaria del Ayuntamiento, permiso para verificar obras, en la casa número 11, de la calle de Chamberí.

#### AUMENTO DE ALQUILER

Don Juan Antonio Almécija, como apoderado de don Guillermo Herrera, ha presentado un escrito en la secretaria del Ayuntamiento, solicitando aumento de alquiler, para la casa número 38, de la calle del Muelle, donde se halla instalada una escuela de niñas.

### HIPOTECAS

al 5'50 en todas las provincias. REYES. Pozano, 65. Madrid.

### Restaurant Puerta Real

Desde esta fecha establece un servicio especial para luncheos, bodas

Interésale conocerlo por ser convenientemente ventajoso.

Cerceda a la Carta Teléfono 2-1-7

**Dr. Antonio Martínez Sicilia**

Medicina y Cirugía general

RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES

Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos

Consulta de 10 a 11 y 3 a 5. — Avenida de la República, 49 (Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).



### Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María No», «Ramón Alonso No», «Roberto No», «Cecilia No» y «Marcelo No» de la Línea de Barcelona, directo para Almería, desde los puertos de Almería, directo a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga. Vuelva los martes.

### ANGEL MARESCA GOMEZ

Medicina Interior

DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS

RAYOS X

Consultas de 10 a 11 y de 3 a 5

### Audiencia y Juzgados

#### SENALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera.—Vista de la causa número 113, tramitada por el Juzgado e Instrucción del distrito de San Sebastián en el presente año, contra Francisco Gallardo Padilla, procesado por el delito de robo.

Abogado, señor Jaramillo. Procurador, señor Grisollas.

—Vista de la causa número 522 del año 1934, tramitada por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia, contra María Rosa Cruz, procesada por el delito de usura.

Abogado, señor Viciana. Procurador, señor Contreras.

#### TRIBUNAL DE URGENCIA

Sala segunda.—Vista de la causa número 57 del presente año tramitada por el Juzgado de Vélez Rubio, contra Diego Sánchez Ortega, procesado por el delito de tenencia ilícita de armas.

Abogado, señor Haro.

—Vista de la causa número 46, tramitada en el presente año por el Juzgado de Instrucción de Canjáyar contra Andrés Martín Martín, procesado por el delito de lesiones.

Abogado, señor Jaramillo.

#### SENALAMIENTOS PARA MAÑANA

No se ha señalado para mañana la celebración de vista alguna en ninguna sección de la Audiencia.

#### SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala segunda, ha dictado sentencia condenando a Miguel Moreno Moreno, Miguel García Moreno y Francisco López Martín, como autores del delito de incendio, a la pena de un mes y un día al primero, y al pago de la multa de 250 pesetas a los dos restantes.

—En la Sala primera se ha dictado sentencia contra José Morales Ferrer como autor del delito de tenencia ilícita de armas, condenándolo a la pena de un mes y un día de prisión y al pago de las costas.

#### JUICIO CELEBRADO

En la Sala segunda se celebró en la mañana de ayer la vista de la causa número 155 del pasado año, tramitada por el Juzgado de Instrucción de Berja, contra Tesifón López Salmerón, procesado como autor del delito de usura, quedando concluida para sentencia.

#### REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— Agustín Martínez Cazoria, María Alonso Vera, Ana

Rodríguez Sánchez y Sebastián Sorbas Rodríguez.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— Palmira Mordes Garrido.

Matrimonios.— Salvador Segura Hernández con Luisa Diaz Garcia.

### Préstamos Hipotecarios

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

Interés 5 1/2 %

Tramitación rápida

CESAR CONS - MADRID

Para informes:

Federico Torres Sánchez

Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4

Arraez, 10 - Teléfono 1513 ALMERIA

### Jose Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

GENERAL RIEGO, 7

### Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

### Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.

Precios económicos. Encargos en la Administración

El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA

**Zig-Zag**

El papel de fumar siempre imitado pero jamás igualado

**La Pajarita**

Esta casa presenta gran surtido en Novedades para Abrigos y Vestidos de Señora.—Franelas para Kimonos. Pañetes, y todos los artículos para la presente temporada.—

Gabanes elegantes y económicos para Caballero y Niños. Pellizas, trajes hechos y confecciones en general.

Alfombras, Jersey para Caballeros y Niños, Cazadoras, Mantas de LANA a ptas. 7'90 Juegos de cama semi-Blusas para señoras desde 1'50 hilo tamaño grandísimo Infinidad de bordados a Ptas. 14'00

Cortes de Pantalón Paten Superior, a Ptas. 2'25 el corte

Se impone comprar en LA PAJARITA. Buen surtido. Precios baratísimos

Plaza de Manuel Pérez García, número 6. Almería.

**LA "CASA ROMERO"**

COMPRA

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

ES LA QUE MAS PAGA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - ALMERIA

**Para Navidad**

Panderetas de sardinas en escabeche y aceite a 1'20 y 1'25

**La Casa de las Conservas**

Mariana, 1 - Teléfono -- 1678

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

**LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID**

AGENDA DE BUFETE DIETARIO

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA

AGENDA CULINARIA

AGENDA DE BOLSILLO CARNET

BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

EN CASA BAILLY-BAILLIERE, NÚM. 20 DEBOS, DE MADRID

¡SOLICITE PROSPECTOS!

**MUY INTERESANTE**

Certificado

El vino es la más sana y la más higiénicas de las bebidas

PASTEUR

Oficina Internacional del Vino.—PARIS

LOS SEÑORES PROFESORES: LOEPER, de la Facultad de Medicina de París

VIRES, de la Facultad de Medicina de Montpellier;

DECRET, de la Academia de Medicina de Madrid

Después de serios estudios han dictaminado que, un litro de vino, además de sus condiciones como bebida higiénica y estimulante, equivale como nutrición a

90 centilitros de leche

370 gramos de pan

585 gramos de buena carne sin hueso

5 huevos

El alcoholismo se evita bebiendo buenos vinos,

Dr. BERTILLON

Estos tipos de vinos los encontraréis, pagando por ellos su verdadero precio en las BODEGAS DE CARMELO BRINON, General Riego, 58; JUAN TONDA, Plaza del Dr. Ferránz, 7, y el Bar-Restaurant "EL MONTAÑES", Concepción Arenal, 3.

**A k a d e m o s**

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales etc.

PROFESORADO: Francisco Blanes, (Número 1 de los cursillistas de 1933); Diego Prado del Águila. (Publicista, Maestro por oposición de la Graduada aneja a la Normal); Juan Roldán Pérez, (Licenciado en Ciencias Exactas).

Magnífico local, recientemente instalado, en calle céntrica

El profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del instituto de 2.ª Enseñanza y otros centros docentes, que tomarán parte en la preparación de los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marquesa) 12 principal. Horas de matrícula: 4 a 6.